

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

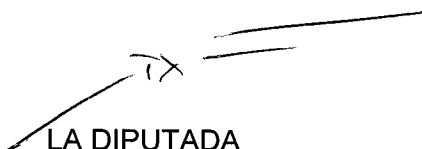
D. José Zaragoza Alonso y D^a. Meritxell Batet Lamaña, diputados por Barcelona, y D. Gonzalo Palacín Guarné, diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿Tiene el Gobierno algún estudio o informe sobre la evolución del consumo de bolsas de plástico por comunidades y años?
- ¿Tiene previsto el gobierno contemplar la prohibición del uso de bolsas de plástico en España?
- ¿Tiene previsto algún incentivo fiscal para aquellas empresas que eliminen el uso del plástico como recipiente para distribuir sus productos?

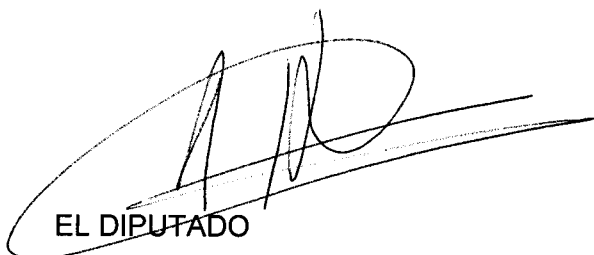
En el Congreso de los Diputados, a 22 de agosto de 2017.



EL DIPUTADO
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO



LA DIPUTADA
MERITXELL BATET LAMAÑA



EL DIPUTADO
GONZALO PALACÍN GUARNÉ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
84/6/53/MA/ovr-13